



## **ACTA DE LA 296ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del jueves 6 de mayo de 2010.

*Siendo las 13:30 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:*

*Sr. Decano: Dr. Adrián Brunini.*

*Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Guillermo L. Bosch, Geof. Raúl A. Tanco, Dr. Gustavo E. Romero, Dra. Amalia M. Meza, Dra. Laura I. Fernández, Dr. Omar Benvenuto, Dr. Luis Guarracino.*

*Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Marcelo Miller Bertolami.*

*Sr. Consejero Directivo Ayudante Diplomado: Geof. Juan Ignacio Sabbione.*

*Sr. Consejero Directivo Graduado: Dr. Carlos A. Olano.*

*Sres. Consejeros Académicos Estudiantiles: Srta. Rocío I. Páez, Sr. José A. Molina Lera, Srta. María C. Valenti, Sr. Federico García, Srta. Marina A. Rosas Carbajal.*

*Sr. Consejero No Docente: Sr. Daniel Portillo.*

*Siendo un total de dieciséis Consejeros.*

Preside la Reunión el Sr. Decano, Dr. Adrián Brunini.

**Decano:** Esta es la primera reunión de esta nueva etapa que comienza y que espero que marque el inicio de un fructífero camino que nos haga crecer a todos. Tenemos la responsabilidad de tomar decisiones importantes respecto de la Facultad. Descuento que vamos a actuar con la mayor seriedad y responsabilidad. Les quiero desear suerte en la actividad que van a emprender en este tiempo, que sepan encontrar los caminos del diálogo y el concenso en las comisiones que les toque actuar, para que podamos hallar las mejores respuestas a las demandas de todos los que componemos la Facultad y también para dar respuesta para las demandas que nos hace la Sociedad Argentina en este momento particular de su Historia. Espero que todos estemos, me incluyo en esto, a la altura de las circunstancias.

Hoy tenemos una sesión extraordinaria del Consejo Directivo cuya finalidad es designar a las Autoridades que me van a acompañar en la gestión de la Facultad durante los próximos cuatro años y la de componer las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo que van a actuar.

Voy a pasar directamente al primer tema del día, la propuesta de las Autoridades que me van a acompañar para ponerlas a consideración de ustedes.

La primera persona que voy a proponer es al candidato a Vicedecano que es la Dra. Marcela Vergne. Es una Profesora de esta Facultad, desde hace muchos años se desempeña en distintas Cátedras. Hace bastante tiempo que está en Mecánica Analítica. Es Dra. En Astronomía. Yo la conozco hace treinta años. Cuando yo ingresé ella era estudiante, había ingresado un año antes que yo. Hemos compartido muchísimas vivencias aquí adentro. Qué puedo decir de Marcela? Tiene una honestidad y una integridad a toda prueba., una capacidad de trabajo que yo quisiera tener, y además, un compromiso con la Institución enorme. Es una persona con mucha capacidad de solucionar problemas y yo con ella me siento absolutamente identificado y respaldado. No quiero abundar más en elogios, es por todo esto que yo la estoy proponiendo como Vicedecano. Es una persona extremadamente ejecutiva y puede resolver muchos de los problemas que tenemos. Queda a consideración de ustedes una respuesta.

**Dr. Bosch:** Nosotros sí queremos agregar algo. Vamos a ir viendo persona por persona. Estamos en una etapa de comienzo, como dijimos, superando un proceso eleccionario con una Facultad dividida. Y nuestra idea es, como le adelantamos al Sr. Decano, apoyar a la mayoría, o casi la totalidad del Gabinete que nos presenta, o nos va a presentar hoy. Pero nos parece que en algunos casos es necesario, nos sentimos con el deber de disentir en algunos casos puntuales y precisamente en el caso de Marcela Vergne es que vemos con dificultad que se trate, por las manifestaciones que se han hecho en este mes de transición y durante el proceso eleccionario. Vemos que necesitamos mirar hacia adelante y trabajar por el bien de la Facultad. Hemos notado, por parte del Sr. Decano y de los compañeros del Claustro esa intención firme de trabajar hacia adelante, pero lamentablemente no hemos recibido la misma señal de parte de la Dra. Vergne. O sea, no la vemos con una actitud abierta al diálogo. Y tratándose de un cargo fundamental, como es el de Vicedecano en la gestión, es que ponemos nuestros reparos ante su nombramiento.

**Dr. Benvenuto:** Conozco a Marcela desde hace bastante más tiempo que la mitad de mi vida. Sé que es una persona que tiene todas las virtudes que ha enumerado Adrián. Y disiento por completo con las



apreciaciones del Dr. Bosch. Sé que la Dra. Vergne está dispuesta al diálogo, y va a contribuir a engrandecer y pacificar esta Institución y creo que no es buen momento para objetar a una persona que se propone para un cargo tan importante como lo es el Vicedecano. Pero por sobre todas las cosas no comparto la opinión de que la Dra. Vergne no esté dispuesta al diálogo, creo que es exactamente lo contrario.

*El Consejo Directivo pasa a votar la Candidatura de la Dra. Vergne para el cargo de Vicedecano de la Facultad, el resultado da: Once votos afirmativos, tres negativos y dos abstenciones. Por tanto, el Consejo Directivo aprueba con once votos a favor la designación de la Dra. Vergne en el cargo de Vicedecano de la Facultad.*

**Decano:** Pongo a consideración de ustedes para ocupar el cargo de Secretario Académico al Sr. Lic. Sixto Giménez Benítez. Todos ustedes lo conocen por su trabajo en el Museo del Observatorio. El Museo es una Institución dentro de nuestra Facultad que se ha creado de la nada y él ha sido el impulsor de todas las actividades que hoy puede mostrar el Museo. Está haciendo un trabajo muy importante, de innovación muy interesante. Además Sixto tiene una gran capacidad de trabajo, tiene un gran compromiso con la Enseñanza, y creo que entiende perfectamente cuáles son los problemas a los que nos enfrentamos desde el sector académico hacia el futuro. Creo que es la persona indicada y yo deposito en él mucha confianza. Por ello lo pongo a consideración de ustedes como próximo Secretario Académico.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la designación del Lic. Sixto Giménez Benítez en el cargo de Secretario Académico.*

**Decano:** Quiero proponerles al Dr. Fabio Zyserman para ocupar la Secretaría de Ciencia y Técnica. Él es una persona que llegó hace unos años y ha mostrado saber integrarse plenamente a la vida de la Facultad. Es Profesor de una materia de la Carrera de Geofísica, Análisis Numérico y Programación. Es una persona con un compromiso institucional muy fuerte forjado en muy poco tiempo. Es un científico activo y reconocido. Yo creo que realmente es él quien va a poder llevar adelante los desafíos que se presenten para la Secretaría de Ciencia y Técnica en el futuro. Creo que con él, esta Secretaría va a ser un motor de iniciativas nuevas e innovadoras que nos va a permitir posicionarnos realmente como un pilar en esa área dentro de la Universidad, y dentro de la Región. Por todo esto lo quiero proponer a él para ocupar el cargo de Secretario de Ciencia y Técnica. Queda a consideración de ustedes.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la designación del Dr. Fabio Zyserman en el cargo de Secretario de Ciencia y Técnica.*

**Decano:** La Secretaría de Postgrado ha sido ocupada desde hace varios años por el Dr. Alejandro Córscico. Él ha hecho una enorme tarea de ordenamiento de la Secretaría que actualmente funciona muy bien. Existen sobrados argumentos para pensar que Alejandro es la persona indicada para seguir al frente de esta área de la Facultad. Ha demostrado sobradamente que tiene la capacidad de gestionar esta Secretaría y además tiene la voluntad de hacerlo que es más importante todavía. Por esto lo propongo como candidato.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la designación del Dr. Alejandro Córscico en el cargo de Secretario de Postgrado.*

**Decano:** Como les había mencionado y fue explícito en el Proyecto de Gestión que presentamos oportunamente, la Universidad en el próximo cuatrienio se enfrenta a nuevos desafíos que están plasmados en el Proyecto de Gestión que el futuro Presidente de la Universidad a presentado a la Comunidad. Esos nuevos desafíos tienen mucho que ver con el fortalecimiento de una visión de Universidad donde además de lo tradicional en Ciencia, Tecnología, Investigación y Enseñanza se va a fortalecer enormemente el vínculo que tiene la Universidad con el sector Socio-Productivo y con la Sociedad. Por eso yo creo necesario que nosotros pongamos esfuerzo en esa área, en el vínculo no sólo con el sector Socio-Productivo sino también en el vínculo cultural con la Sociedad. Para fortalecer esa área yo propuse generar nuevos cargos dentro del ámbito de la Secretaría de Extensión. Para esto pienso que lo mejor es desdoblarse dicha Secretaría en un Área de Difusión y un Área de Transferencia vinculada a la transferencia tecnológica. En primer lugar quiero proponer como Secretario de Difusión al Lic. Rodolfo Valverdú. Necesitamos en esta área personas que comprendan profundamente el rol de una



Universidad pública hacia la Sociedad. Una persona que comprenda profundamente cómo hacer frente a las demandas que la Sociedad tiene respecto de la Universidad y creo que Rodolfo es una persona que cumple con esa expectativa. Creo que él tiene sobrada experiencia, ha participado muchas veces de equipos de trabajo en el área de extensión y además tiene mucha capacidad de trabajo. Queda a consideración del Consejo Directivo.

**Dr. Bosch:** Este comentario es más bien vinculado con el proceso que vivimos en los últimos meses y nos tocó por formar parte activa en este proceso de estar al tanto, junto con el caso que se mencionaba antes, como Alejandro Córscico, estaba la posibilidad de haber mantenido a la figura de Roberto Venero como Secretario de Extensión o de Difusión ahora, quien había dado muestras claras a nuestro entender de estar dispuesto a seguir desarrollando su labor, impecable e innovadora, independientemente de cual fuera la figura del Decano. Entonces en este caso, es más como una expresión de un sin sabor que uno tiene de que no se le haya permitido a Roberto Venero y su grupo de trabajo continuar en este desarrollo importante que realizaron en la difusión durante su gestión.

**Decano:** Yo quisiera hacer uso de la palabra para aclarar algo. A Roberto Venero le propuse continuar con la Secretaría desde un primer momento en septiembre del año pasado. Las cosas no se dieron sino no estaría proponiendo a otra persona. No es que no se le haya permitido.

*El Consejo Directivo pasa a votar la Candidatura del Lic. Rodolfo Valverdú para el cargo de Secretario de Difusión de la Facultad, el resultado da: Once votos afirmativos, tres negativos y dos abstenciones. Por tanto, el Consejo Directivo aprueba con once votos a favor la designación del Lic. Rodolfo Valverdú en el cargo de Secretario de Difusión de la Facultad.*

**Decano:** Luego de considerar el cargo de Vicedecano y las Secretarías debemos pasar a considerar una serie de Prosecretarías que van a complementar las actividades de los Secretarios. La primera que pongo a consideración es la Prosecretaría Académica. Voy a proponer a la Lic. Lorena Dirani para ocupar dicha Prosecretaría. A Lorena la conozco desde hace unos 10 años, que comenzamos a trabajar juntos. Además de su capacidad de trabajo, su impecable trato con la gente, ella tiene una capacidad notable para colaborar. Ella es una persona que colabora permanentemente, siempre se está prestando a colaborar con todos. Cualquiera dentro del grupo de trabajo que ha tenido alguna necesidad de cualquier índole, encontró en ella a alguien dispuesta a prestar su ayuda. Es una persona que tiene un compromiso institucional muy grande, una capacidad que yo realmente considero excepcional. Creo que con Sixto van a formar un equipo de trabajo excelente. Son personas que se entienden muy bien, lo cual es fundamental para llevar adelante este trabajo. Por todo esto la estoy proponiendo para llevar adelante esta Prosecretaría. Queda a consideración de ustedes.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la designación de la Lic. Lorena Daniela Dirani en el cargo de Prosecretario de Enseñanza.*

**Decano:** Pasamos a otra Prosecretaría que va a estar bajo la órbita de la Secretaría Académica también, la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles. Ustedes saben que el mecanismo que hemos consensuado es que el Claustro de Estudiantes haga una propuesta para que alguien ocupe la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles. Es una Prosecretaría estratégica dentro de la Facultad. Es un lugar que nos va a permitir solucionar una cantidad importante de problemas que existen en las dos carreras. Nos va a ayudar a que los estudiantes mejoren su tránsito por ambas carreras, lo cual en este momento, para nosotros, es fundamental. Que tengamos la posibilidad de tener más estudiantes, que se reciban más Astrónomos y más Geofísicos. La tarea esencial de la Facultad es la formación de nuestros estudiantes, para eso hacemos investigación, para eso hacemos extensión, para eso hacemos difusión, para formar profesionales que continúen con la tradición de nuestra Facultad. La propuesta recayó, y yo la acepté con muchísima alegría, en Ignacio Ranea Sandoval. Qué puedo decir de Ignacio, es una persona que como estudiante trabajó *full time* prácticamente para representar los intereses de los estudiantes y, estarán de acuerdo, los intereses de los estudiantes son nuestros intereses. Sin embargo, además de tener un compromiso político enorme y de realizar un trabajo gigantesco, no dejó de ser uno de nuestros mejores alumnos de los últimos tiempos. Eso habla a las claras de su capacidad. Creo que Ignacio va a cumplir esta tarea, que es un desafío completamente nuevo, con sobrada responsabilidad y eficiencia. Por eso lo pongo en consideración de ustedes.



*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la designación del Lic. Ignacio Ranea Sandoval en el cargo de Prosecretario de Asuntos Estudiantiles.*

**Decano:** Como les mencioné hace unos momentos, vamos a enfrentar el desafío de tratar de intensificar nuestro vínculo con la sociedad. El país demanda soluciones y nosotros tenemos la capacidad de ofrecer soluciones. La transferencia hacia el sector Socio-Productivo es una actividad fundamental para nosotros pero yo veo que desde que se inició hace más de dos décadas, son siempre los mismos dos o tres grupos los que realizan actividades de transferencia. Nuestra intención es que esto se generalice para lo cual necesitamos poner esfuerzo desde la gestión, para que cada vez sean más los que puedan ofrecer soluciones. Estoy convencido de que otros tenemos la capacidad de ofrecer soluciones y que muchas veces no nos damos cuenta de que podemos hacerlo. Soluciones de una calidad acorde a lo que nosotros somos, una Facultad de absoluta excelencia dentro de la Universidad. Por eso creo que es bueno generar una Prosecretaría de Transferencia que organice esto, que busque las oportunidades que existen en el seno de nuestra Facultad, y las demandas que existen hoy en la Sociedad. Para esta Prosecretaría voy a proponer a la Dra. Erika Gularte, quien ha tenido experiencia en transferencia dentro mismo de la Facultad, y tiene la ventaja de tener experiencia también fuera de la Facultad. En este momento ella trabaja en una empresa alemana en un cargo de gestión. Creo que es la persona indicada para ocupar esta Prosecretaría. Por eso lo pongo a consideración de ustedes.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la designación de la Dra. Erika Gularte en el cargo de Prosecretario de Transferencia.*

**Decano:** El último cargo que voy a proponer para acompañarme en la gestión es, para ocupar la Prosecretaría de Difusión, al Geof. Luis Gómez. Las actividades de Difusión son actividades tradicionales del Observatorio que existen prácticamente desde su creación. Me acuerdo cuando yo ingresé como estudiante de haber participado en las visitas de los viernes. Somos una Facultad que es reconocida por su actividad de Difusión. Sin embargo, si analizamos la actividad que desarrollamos, está muy bien desarrollada en Astronomía y en Geofísica no tanto. Es una actividad que tiene cierta intensidad pero no llega a los niveles de las actividades que se desarrollan en el área de la Astronomía. Esto es lamentable, porque la Geofísica es una Carrera que tiene infinitas posibilidades de vincularse con la sociedad. Por eso creo que tenemos que incentivar y generar más propuestas de difusión en el área de la Geofísica y propongo para esa tarea a un Geofísico que es el Lic. Luis Gómez. Es una persona joven que tiene ideas nuevas y renovadoras y muchas ganas y entusiasmo, por eso creo que nos puede ayudar en esta tarea. Lo pongo a consideración de ustedes.

*El Consejo Directivo pasa a votar la Candidatura del Geof. Luis Gómez para el cargo de Prosecretario de Difusión de la Facultad, el resultado da: Quince votos afirmativos y una abstención. Por tanto, el Consejo Directivo aprueba con quince votos a favor la designación del Geof. Luis Gómez en el cargo de Secretario de Difusión de la Facultad.*

**Decano:** Con esto el Gabinete queda completo. Pasemos al segundo tema. Creo que todos ustedes participaron en la conformación de las Comisiones Asesoras del futuro Consejo Directivo. La propuesta la tienen todos por escrito. Voy a pedirles que aprobemos Comisión por Comisión. Algunas no están absolutamente completas, faltan algunos nombres y las iremos completando con el correr de las sesiones a medida que aparezcan candidatos. Especialmente faltan algunos suplentes, están marcados. También está indicado cuál es el Secretario o Prosecretario que va a coordinar cada una de las Comisiones y el Profesor que va a presidir esas Comisiones, quien va a coordinar las mismas en ausencia del coordinador. El hecho de que las coordine una autoridad es una práctica que se inició hace un tiempo y que es algo muy positivo, facilita mucho el trabajo de las Comisiones, en el seguimiento de los expedientes, en el conocimiento de cuáles son los temas que hay que resolver con urgencia. Voy a poner a consideración de ustedes la conformación de cada Comisión.  
Queda a consideración de ustedes la Comisión de Enseñanza.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión de Enseñanza.*

**Decano:** Queda a consideración la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas.



**Srta. Valenti:** Desde el Claustro de Estudiantes queremos hacer un comentario. En las últimas semanas, el Claustro de Alumnos había acordado una conformación diferente en las Comisiones de Transferencia e Investigaciones, en la que se mantenía la misma representación que en las otras comisiones.

Hace pocos días, los representantes del Claustro de Graduados nos consultaron acerca de un posible cambio y si teníamos algún inconveniente en modificar lo acordado para estas comisiones, llegando así a la conformación que se presenta hoy. Nosotros lo hemos discutido en el Claustro y arribamos a la conclusión de que si bien estamos cediendo en cuanto a la representación, que entendemos nos corresponde, y en un principio habíamos acordado, pensamos que se trata de una decisión en pos de un mejor funcionamiento de las comisiones. Por lo tanto, estamos dispuestos a aceptar esta modificación que deja a nuestro Claustro con igual número de representantes que el Claustro de Graduados en ambas comisiones.

Queremos remarcar que entendemos que llevar a cabo un proyecto constructivo en la Facultad, como el que pretendemos, implica ceder y trabajar en conjunto, por lo cual, hoy nos toca hacerlo a nosotros y esperamos que en el futuro, todos los Claustros lo hagamos.

**Dra. Meza:** En las Comisiones hay personal no-docente. En la Comisión de Enseñanza está Raúl que me parece una elección excelente. Sin embargo en algunas otras comisiones no aparece el personal no-docente y en este sentido, lo digo por mi experiencia personal, en la poca experiencia que tuve, sería muy interesante. Obviamente no forzar a los no-docentes que no quieren participar, pero sería muy interesante que participen en todas las comisiones. A la opinión no-docente tenemos que empezar a acostumbrarnos y es bueno y es sano escucharlos en las comisiones en las discusiones de temas aunque no sea muy ligado su trabajo cotidiano a lo que es la Investigación en sí, muchas veces en Comisión de Investigaciones el aporte, por ejemplo en su momento de Jorge Gil. Me acuerdo de algunas intervenciones en cuanto a cómo pedir una licencia con goce de haberes, muchas de esas cosas no las conocemos nosotros, no sabemos la dinámica que implican y ellos lo manejan muy bien. Me parecen bien las comisiones, simplemente es una opinión objetiva respecto de lo que a mí me pasa cuando leo que en algunas comisiones falta la figura de un no-docente. Yo creo que los no-docentes tienen tareas específicas muy importantes y es muy bueno y enriquecedor para la comisión contar con ese aporte en la medida en la que se pueda. Entendemos que la representación no-docente es muy poquita pero como la modalidad es hacer participar a la Comunidad sean o no sean Consejeros Directivos, tener esta visión me parece interesante. En la dirección de lo que decía Cecilia, es bueno escuchar a gente que quiera aportar ideas y sumarse a esto, que es complejo, pero interesante de abordar.

**Srta. Valenti:** En tres comisiones faltan representantes no-docentes.

**Dra. Meza:** En algunas, la verdad es que yo no las conté.

**Decano:** Las comisiones están abiertas en ese aspecto. En donde falten no-docentes y haya necesidad de que participen, no han manifestado en esta Comisión en particular la voluntad de participar. Así como faltan suplentes en el Claustro de Graduados.

**Dra. Meza:** Acá faltarían también no-docentes en algunas comisiones donde dice “falta graduado suplente”.

**Decano:** Se podría agregar un no-docente. Si ustedes piensan que es interesante para mejorar el funcionamiento, bienvenido sea.

**Dra. Meza:** Sin ánimo de avanzar en nombres, porque es mi experiencia personal. En lo que son temas de Difusión, muchas veces hablar con Alejandra Sofia es súper valioso porque tiene una visión que quizá los nuevos Consejeros o los integrantes de la Comisión no la tienen. La van a adquirir con el tiempo, pero no la tienen ahora en este momento de transición. No por dar nombres, sino que es valiosa la presencia de una persona que está dedicada hace años, como es de planta permanente de la Facultad, a estas tareas y las conocen acabadamente. Es simplemente una opinión.

**Decano:** Yo quiero agradecerles a ustedes, que efectivamente hicieron una concesión y yo creo que eso aporta muchísimo al espíritu que nos tiene que mover para que podamos funcionar como Facultad, que es la generosidad. En esta nueva etapa que se avecina, tenemos que pensar de donde proviene todo esto que estamos enfrentando ahora y tenemos que ejercitar la generosidad, y esto significa ceder a veces, en nuestras aspiraciones, en nuestras pretensiones, en aras de conseguir que todos podamos avanzar juntos hacia un futuro mejor.



Dejamos abierta la posibilidad de que se incorpore un no-docente a la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas, y en las restantes en las que no tengan representación, dado que entiendo que tienen derecho a ser representados en todas las comisiones. Es factible que lo agreguemos en alguna sesión futura.

**Sr. Molina Lera:** Habiendo estado en la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas hemos consultado mucho a los no docentes y se podría poner a consideración del Consejo agregar un no docente a la misma.

**Decano:** Sí, por supuesto, lo estoy tomando en serio. Esto nos va a permitir empezar a funcionar de todas maneras. Pongo a consideración la conformación de la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas.*

**Decano:** Fue muy difícil conformar esta nueva estructura de comisiones. Tenemos casi un tercio del padrón de Profesores en las comisiones. Conlleva toda una ingeniería, es como un castillo de naipes donde si uno saca uno se derrumba toda la estructura. Queda a consideración de ustedes la Comisión de Grado Académico.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión de Grado Académico.*

**Decano:** La Comisión de Interpretación de Reglamentos y Finanzas queda a consideración de ustedes.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión de Interpretación de Reglamentos y Finanzas.*

**Decano:** Queda a consideración la formación de la Comisión de Difusión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión de Difusión.*

**Decano:** Pasemos a considerar la Comisión de Transferencia. Considero que esta es una comisión muy importante. Va a permitirnos discutir proyectos y avanzar en este tema. Queda a consideración.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión de Transferencia.*

**Decano:** La Comisión del Área No-Docente es una Comisión nueva. Veremos qué nos aportan las discusiones de esta nueva Comisión, significará un trabajo de aprendizaje. Acá también se pueden agregar graduados y alumnos en el futuro que no han manifestado voluntad de participar en esta Comisión por el momento pero creo que a medida que surjan temas que discutamos en la Mesa del Consejo y que sientan que deben participar de los debates en el seno de la Comisión se podrán sumar a ella, tenemos que ver en qué número. Queda a consideración de ustedes la conformación de esta Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión del Área No-Docente.*

**Decano:** Por último la Comisión de Obras, Mantenimiento y Espacios Físicos queda a consideración.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, con dieciséis votos a favor, la conformación de la Comisión de la Comisión de Obras Mantenimiento y Espacios Físicos.*



**Decano:** Quedan algunas comisiones que no hemos conformado todavía, por ejemplo la Comisión de Seguridad e Higiene, otras comisiones *ad hoc*, específicas, algunas comisiones para la Universidad también, y la más importante entre las comisiones que nos falta conformar es la Comisión del Plan de Estudio de Astronomía. Estas son las asignaturas que quedaron pendientes para esta sesión.

Con esto damos por concluidos los temas que teníamos que abordar. Yo les quiero dar las gracias por participar, ahora hay que empezar a trabajar en las comisiones. Hay que armarse de mucha paciencia, son más que en años anteriores, vamos a tener que debatir más, y ceder más también.

La próxima reunión del Consejo Directivo será en mayo porque hay cuestiones pendientes y urgentes que hay que resolver en varias áreas de la Facultad. Yo propongo que las sigamos haciendo los jueves, todos habrán organizado sus actividades para reunirse los jueves. Entonces la próxima sesión la haríamos el jueves 27 de mayo que es el último jueves del mes y nos daría un poco de margen para trabajar y resolver algunas cuestiones.

*Queda programada la próxima sesión del Consejo Directivo para el día jueves 27 de mayo a las 13hs.*

*Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión siendo las 14:13 horas.*